

**Proyecto/Guía docente de la asignatura
ANTROPOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD**

| | | | |
|--|--|----------------------|-------------|
| Asignatura | Antropología de la Sexualidad | | |
| Materia | Antropología del Género | | |
| Módulo | Formación Obligatoria | | |
| Titulación | Grado en Antropología Social y Cultural | | |
| Plan | 650 | Código | 47703 |
| Periodo de impartición | Primer Cuatrimestre | Tipo/Carácter | Obligatoria |
| Nivel/Ciclo | Grado | Curso | 3º |
| Créditos ECTS | 6.0 | | |
| Lengua en que se imparte | Castellano | | |
| Profesor/es responsable/s | María Luisa López Muncio | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | mluisalmuncio@uva.es Despacho DS.04 (Facultad de Educación, Campus Palencia) El horario de tutorías será el indicado en las aplicaciones virtuales y en las páginas web docentes. Se recomienda concertar cita previa a través del correo electrónico. | | |
| Departamento | Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas | | |
| Fecha de revisión por el Comité de Título | 27-11-2022 | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Antropología del Género es uno de los ejes sobre los que se ha planteado la especialización de este Grado, siendo la asignatura de Antropología de la Sexualidad una de las asignaturas que la conforman.

Esta asignatura plantea un campo de estudio relativamente tardío en el campo de la antropología pero de gran actualidad para entender nuestro presente desde una perspectiva transcultural. Desde finales del siglo XX ha habido una gran ampliación de estudios relacionados con esta materia, ligados especialmente al feminismo y a la diversidad sexual, que ha llevado a revisar estudios etnográficos anteriores, así como proyectar diferentes estudios desde este ámbito.

La presente asignatura tratará de establecer varios ámbitos de trabajo interrelacionados, que buscarán fomentar el espíritu crítico del alumnado ofreciendo diferentes perspectivas desde ciencias afines que interactuarán con la antropología, nutriéndola de elementos imprescindibles para el marco de estudios en el que se desarrolla y que permitirá conocer los debates fundamentales que se siguen desarrollando en esta materia.

Así, el primer ámbito desarrollará la genealogía de los estudios sobre la sexualidad en antropología, además de un acercamiento teórico a algunos de los principales conceptos sobre sexualidad.

El segundo se acercará a algunos textos y autores/as etnográficos clásicos para poder tener una visión general de los primeros acercamientos y debates sobre la materia y su relación con la actualidad.

El tercer ámbito tratará sobre la diversidad sexual estudiada desde la antropología y ciencias afines, su genealogía, desarrollo e influencia de las teorías queer.

El cuarto se acercará a algunas de las temáticas que más están centrando en la actualidad el campo de la sexualidad, desde la pornografía al estudio de las masculinidades.

1.2 Relación con otras materias

Género e identidades
Antropología del Género
Género y trabajo
La Perspectiva feminista en la Antropología social
Cuerpo y cultura

1.3 Prerrequisitos

No hay requisitos previos para cursar la asignatura.



2. Competencias

2.1 Generales

- G01. Poseer y comprender conocimientos del área de estudio, apoyados en la bibliografía avanzada de este campo de estudio
- G05. Recoger e interpretar datos relevantes para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G06. Fomentar la autorreflexión crítica a partir del estudio y análisis de ideas nuevas o poco usuales.
- G07. Aptitud para dialogar con otros, apreciando las diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- G12. Capacidad para saber orientarse en el mundo de las ideas y de la práctica, con autonomía, capacidad de razonamiento crítico e independencia de juicio.
- G15. Capacidad para realizar actividades académicas habituales (redactar artículos, comentarios e informes, participar en congresos disciplinares y pluridisciplinares, actividades culturales y reuniones científicas) sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo juicios propios razonados y proponiendo alternativas.
- G16. Capacidad de fundamentar y defender el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- G17. Respeto y promoción de los Derechos Humanos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz, de la igualdad, de la diversidad cultural, de la sustentabilidad y de valores democráticos.

2.2 Específicas

- E1. Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
- E2. Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y sobre la generación de diferencias y semejanzas socioculturales.
- E7. Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- E9. Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.
- E10. Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.
- E11. Conocer y usar el corpus etnográfico.
- E17. Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- E19. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- E22. Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- E23. Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural, en especial, investigaciones etnográficas.
- E28. Ser capaz de implicar a las poblaciones destinatarias (mujeres, jóvenes, ancianos, minorías, etc) en los proyectos de intervención y bienestar social.
- E29. Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica en los modelos de análisis, evitando el etnocentrismo.
- E36. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.
- E38. Saber participar en programas de intervención sociocultural y de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.
- E40. Identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes (género, clase, grupo étnico y edad).



3. Objetivos

- Ofrecer conceptos básicos en torno a la sexualidad humana relacionados con el Hecho Sexual Humano.
- Analizar las dicotomías sexo/género y naturaleza/cultura desde diferentes corrientes teóricas.
- Visibilizar la genealogía en los estudios sobre sexualidad y la evolución histórica que ha tenido con carácter internacional y en España.
- Conocer ejemplos etnográficos históricos y actuales que acerquen a la diversidad sexual humana desde el conocimiento transcultural que ha aportado la antropología a esta materia.
- Acercarse a los debates y diferencias de enfoque que han tenido lugar a la hora de abordar esta materia.
- Mostrar los vínculos con ciencias sociales afines para la construcción de esta materia de estudio que requiere una perspectiva global crítica.
- Ofrecer una perspectiva teórica amplia, histórica y transcultural en torno a la diversidad sexual.
- Estudiar diferentes corrientes teóricas en torno a la construcción social y cultural de la sexualidad humana, abordando entre otras las perspectivas esencialistas, construccionistas o las teorías queer.
- Dotar de herramientas al alumnado para que pueda seguir formándose de forma autónoma en este área de estudio a partir de un conocimiento crítico y variado de la materia.
- Facilitar el acercamiento a campos de investigación actuales para promover espacios de conocimiento.
- Conectar la vinculación de la antropología a diferentes movimientos sociales.
- Aplicar una perspectiva ética y política a los problemas que se plantean en nuestras sociedades en relación al feminismo, la diversidad, la explotación sexual o la construcción de la masculinidad.
- Poner como eje de referencia para cualquier estudio y análisis los derechos humanos.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Conceptos, genealogías teóricas y estudios etnográficos clásicos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Este primer bloque tratará de acercarse a los orígenes de la antropología de la sexualidad y su evolución hasta convertirse en una disciplina académica, especialmente en España. En ese sentido ahondará en sus orígenes, en los movimientos sociales que la han promovido, y en la necesidad de establecer estudios interdisciplinarios para ahondar en ella. Igualmente abordará conceptos emanados de la sexología en torno al Hecho Sexual Humano para poder vislumbrar conceptos que ayuden en este campo y sirvan para poder usar una terminología común aunque adaptada al contexto cultural. Además se comenzarán a abordar textos etnográficos para poder tener una panorámica de algunos de los estudios más importantes en la etnografía transcultural.

b. Objetivos de aprendizaje

- Ofrecer conceptos básicos en torno a la sexualidad humana relacionados con el Hecho Sexual Humano.
- Poner como eje de referencia para cualquier estudio y análisis los derechos humanos.
- Analizar las dicotomías sexo/género y naturaleza/cultura desde diferentes corrientes teóricas.
- Visibilizar la genealogía en los estudios sobre sexualidad y la evolución histórica que ha tenido con carácter internacional y en España.
- Conocer ejemplos etnográficos históricos y actuales que acerquen a la diversidad sexual humana desde el conocimiento transcultural que ha aportado la antropología a esta materia.
- Acercarse a los debates y diferencias de enfoque que han tenido lugar a la hora de abordar esta materia.
- Mostrar los vínculos con ciencias sociales afines para la construcción de esta materia de estudio que requiere una perspectiva global crítica.

c. Contenidos

- Resurgir de la Antropología de la Sexualidad.
- Genealogía de los estudios sobre sexualidad internacionales y evolución en España..
- Derechos Sexuales.
- Temas centrales y debates en torno a la sexualidad.
- El Hecho Sexual Humano.
- Acercamiento a etnografías clásicas.
- Influencia de la sexualidad de quien investiga en antropología.

d. Métodos docentes

La metodología se basará en el concepto enseñanza-aprendizaje, de manera que el alumnado deberá ir construyendo su propio armazón de contenidos para ser capaz de aplicar conceptos y teorías a diversos corpus. Las clases presenciales se dedican al trabajo con textos de todo tipo, implementando la aplicación práctica, así como visionado de vídeos, debates en torno a los conceptos y materiales de la clase y acercamiento de conceptos teóricos por parte de la profesora.

Además se propondrán trabajos fuera de clase en torno a textos proporcionados por la profesora y se realizará un trabajo personal en torno a la materia.

e. Plan de trabajo

Se expondrán los temas que conformen el bloque y se trabajarán a partir de análisis y debates en torno a textos, vídeos, artículos, etc. Se complementará con trabajos personales y ponencias externas.



f. Evaluación

Se evaluará la participación en clase, la capacidad de análisis y variedad de enfoques, así como la realización de trabajos.

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Nieto, José Antonio. Antropología de la sexualidad y diversidad cultural. Talasa Ediciones. 2003.
- Fausto-Sterling, A. [2000] (2006): *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona. Editorial Melusina.

g.2 Bibliografía complementaria

- Eisler, Riane. *El cáliz y la espada*. Capitán Swing. 2021.
- Foucault, M.: *Historia de la Sexualidad*. Siglo XXI, Madrid, 2005.
- Lamas, M. (Comp.): *El Género: la construcción social de la diferencia sexual*. México, PUEG, 2003.
- Laqueur, T. (1994): *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid. Cátedra/Universidad de Valencia (Serie Feminismos).
- Martín Casares, A. (2006): *Antropología del Género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid. Cátedra.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

A lo largo del curso, se facilitará al alumnado diferentes materiales audiovisuales y enlaces a lecturas.

h. Recursos necesarios

Biblioteca.

Campus virtual.

Correo-e e internet.

i. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 3 ECTS | Septiembre - Octubre |

Bloque 2: Diversidad sexual y nuevos campos de estudios etnográficos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Aunque íntimamente unida al anterior bloque, en este se pretende desarrollar los estudios vinculados a la diversidad sexual desde diferentes puntos de vista, atendiendo a las diversas corrientes teóricas, a la evolución de la percepción de la diversidad sexual y a los distintos abordajes teóricos, así como su relación con movimientos sociales. Igualmente se pretende abordar las teorías queer para entender su origen y aportación al campo de la antropología. Por último, se quiere abordar la actualidad de los estudios antropológicos relacionados con la sexualidad, especialmente aquellos relacionados con la explotación sexual, la pornografía o las masculinidades igualitarias, así como entrar en contacto con comunicaciones de investigadores/as que abren nuevos campos de estudio en la materia.

b. Objetivos de aprendizaje

- Ofrecer una perspectiva teórica amplia, histórica y transcultural en torno a la diversidad sexual.
- Estudiar diferentes corrientes teóricas en torno a la construcción social y cultural de la sexualidad humana, abordando entre otras las perspectivas esencialistas, construccionistas o las teorías queer.
- Dotar de herramientas al alumnado para que pueda seguir formándose de forma autónoma en este área de estudio a partir de un conocimiento crítico y variado de la materia.
- Facilitar el acercamiento a campos de investigación actuales para promover espacios de conocimiento.
- Conectar la vinculación de la antropología a diferentes movimientos sociales.
- Aplicar una perspectiva ética y política a los problemas que se plantean en nuestras sociedades en relación al feminismo, la diversidad, la explotación sexual o la construcción de la masculinidad.
- Poner como eje de referencia para cualquier estudio y análisis los derechos humanos.

c. Contenidos

- Conceptualizaciones teóricas en torno a la diversidad.
- Diversidad sexual a través de ejemplos etnográficos.
- Las teorías queer, influencia en la antropología.
- La represión sexual durante el franquismo.
- Estudios sobre masculinidades.
- Acercamiento a estudios sobre la mercantilización sexual.
- Líneas de investigación actuales.

d. Métodos docentes

La metodología se basará en el concepto enseñanza-aprendizaje, de manera que el alumnado deberá ir construyendo su propio armazón de contenidos para ser capaz de aplicar conceptos y teorías a diversos corpus. Las clases presenciales se dedican al trabajo con textos de todo tipo, implementando la aplicación práctica, así como visionado de vídeos, debates en torno a los conceptos y materiales de la clase y acercamiento de conceptos teóricos por parte de la profesora.

Además se propondrán trabajos fuera de clase en torno a textos proporcionados por la profesora y se realizará un trabajo personal en torno a la materia.

e. Plan de trabajo

Se expondrán los temas que conformen el bloque y se trabajarán a partir de análisis y debates en torno a textos, vídeos, artículos, etc. Se complementará con trabajos personales y ponencias externas.

f. Evaluación

Se evaluará la participación en clase, la capacidad de análisis y variedad de enfoques, así como la realización de trabajos.



g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Alario, Mónica. Política sexual de la pornografía. Sexo, desigualdad, violencia. Ed. Cátedra 2021.
- Butler, Judith: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós, 2007.
- Díez Gutiérrez, Enrique Javier. Masculinidades igualitarias y alternativas. Procesos, Avances y Reacciones. Ed. Tirant lo Blanch. 2019.
- Preciado, Paul B. Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas. Ed. Anagrama 2020.
- Viñuales, Olga. Identidades lésbicas. Edicions Bellaterra. 2000.

g.2 Bibliografía complementaria

- Baird, Vanessa. Sexo, amor y homofobia. Ed. Egales. 2006.
- Butler, Judith. Cuerpos que importan. Sobre los límites discursivos del sexo. Ed. Paidós. 2022.
- Cobo, Rosa. La prostitución en el corazón del capitalismo. Ed. Catarata. 2017
- López, Silvia. Los cuerpos que importan en Judith Butler. Ed. Dos Bigotes 2019.
- Miguel, Ana de. Neoliberalismo sexual. El mito de libre elección. Ed. Cátedra. 2016.
- Osborne, Raquel. Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980. Ed. Fundamentos. 2012.
- Trujillo Barbadillo, Gracia. El feminismo queer es para todo el mundo. Ed. Catarata. 2022.
- Pichardo Galán, José Ignacio. Entender la diversidad familiar: relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia. Ed. Bellaterra. 2009.
- Preciado, Paul B. Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce. Ed. Anagrama. 2019.
- Ugarte Pérez, Javier. Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición. Ed. Egales. 2008.
- Viñuales, Olga. Lesbofobia. Ed. Bellaterra. 2002.
- Wittig, Monique. El pensamiento heterosexual. Ed. Egales 2006.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

A lo largo del curso, se facilitará al alumnado diferentes materiales audiovisuales y enlaces a lecturas.

h. Recursos necesarios

Biblioteca.
Campus virtual.
Correo-e e internet.

i. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 3 ECTS | Noviembre - Diciembre |



5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología se basará en el concepto enseñanza-aprendizaje, de manera que el alumnado deberá ir construyendo su propio armazón de contenidos para ser capaz de aplicar conceptos y teorías a diversos corpus. Las clases presenciales se dedican al trabajo con textos de todo tipo, implementando la aplicación práctica, así como visionado de vídeos, debates en torno a los conceptos y materiales de la clase y acercamiento de conceptos teóricos por parte de la profesora.

Además se propondrán trabajos fuera de clase en torno a textos proporcionados por la profesora y se realizará un trabajo personal en torno a la materia.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾ | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|--|-----------|---|------------|
| Exposición teórica | 30 | Tareas en torno a materiales proporcionados | 15 |
| Comentarios y debates en torno a lecturas y visionados | 30 | Seminarios y recensiones | 20 |
| | | Trabajo | 35 |
| | | Estudio autónomo | 20 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 90 |
| TOTAL presencial + no presencial | | | 150 |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Examen escrito | 40% | |
| Trabajo | 25% | |
| Recensiones críticas de cada bloque | 20% | |
| Participación en clase | 15% | |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Se valorará la capacidad de análisis y variedad de enfoques, la correcta redacción, el conocimiento de los temas tratados y la capacidad de aplicar lo estudiado a casos prácticos.

- **Convocatoria extraordinaria^(*):**

El 100% de la nota será un examen final.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

MODALIDAD NO-PRESENCIAL. En caso de hallarse cursando la asignatura en dicha modalidad, la evaluación será la misma, a excepción del apartado de participación en clase, por lo que el examen constituirá un 50% de la nota, el trabajo constituirá un 30% y las recensiones un 20%.